ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: 93-F-26	
		FECHA: 06-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.486.335
CONTRATO No	490 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	*15/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación de 1 PR (60-04350) para trámite de aseguramiento. *16/01/20 Se revisan las condiciones de portabilidad de 2 PR (60-04353 y 60-C4363) *20/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación de 1 PR (60-05189) para trámite de aseguramiento. *22/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación por movilidad de 1 PR (60-04350) *22/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación de 2 PPR (1174-13 y 29-00466) para trámite de aseguramiento. * 27/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación de 1 PR (60-07895) para proceso de orientación y acompañamiento en a la atención. * 28/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación de 1 PR (60-12109) para proceso de orientación y acompañamiento en a la atención. *29/01/20 Se consolida y envía listado censal al enlace de aseguramiento de la ciudad de Cali *29/01/20 Se realiza revisión del estado de afiliación de 1 PPR cutminada (0106-09(D1059)) para orientación en proceso de atención.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el acompañamiento psicosocial.	*22/01/20 Se realiza orientación telefónica a familiar de PPR que presenta crisis por abuso de SPA Se realiza orientación en el proceso administrativo para su internación por EPS. *24-31/01/20 Se realiza orientación telefónica a familiares de PPR (0712-09) con atención psicosocial con componente específico por diagnóstico de esquizofrenia paranoide para el manejo de crisis y proceso de institucionalización. * 28-29/01/20 Se realiza atención a 1 PR (60-12109) hospitalizada en la ciudad de Cali. Se brinda asesoramiento telefónico y presencial a familiar acompañante. * 31/01/20 Se realiza atención domiciliaria a 1 PR (60-07895) en proceso de recuperación postquirúrgica. Se realiza atención a familiar cuidadora.
3. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se programan y aplican 02 EMP: *26/01/20 1 PPR (16-00376) *30/01/20 1 PPR (0710-12) Se programan y realizan 01 devoluciones de EMP: *27/01/20 1 PPR (2098-08)
4. Desarrollar los procesos de acompañamiento y atención de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran, según los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos definidos por la Entidad.	En el periodo contractual del presente informe tengo asignadas 5 PPR de la siguiente manera: •5 activos (1502-08, 12-00273, 0712-09, 0058-05 y 0691-14) •2 PPR (12-00273 y 1502-08) con PdT En Ejecución (100446 y 101304) •3 PPR (0712-09, 0058-05 y 0691-14) con PdT en Elaboración *22/01/20 Se realiza actividad grupal a 11 PPR acerca de los procesos administrativos e institucionales en salud de la ARN. *27/01/20 Se realiza atención de caracterización a 1 PPR (0712-09) con atención psicosocial con componente específico por diagnóstico de esquizofrenia paranoide. La PPR evidencia crisis por no adherencia al tratamiento psiquiátrico y posible reincidencia en consumo de SPA. Se define estrategia para proceso de institucionalización. *27/01/20 Se realiza atención de caracterización a 1 PPR (0691-14) asignada. *28/01/20 Se realiza atención de caracterización a 1 PPR (1502-38) asignada. *27/01/20 Se realiza visita y atención a las PR vinculadas a los MEP en los municipios de La Unión y Toro. *28/01/20 Se realiza atención a 1 PPR (12-00273) con atención psicosocial con componente específico por discapacidad múltiple. *28/01/20 Se realiza atención a 1 PPR (1502-08) con atención psicosocial con componente específico por consumo de SPA. *29/01/20 Se realiza atención a 1 PPR (0085-05) con atención psicosocial con componente específico por Discapacidad psicosocial o mental asociada a conductas adictivas *29/01/20 Se realiza atención institucional a 1 PPR (0712-09) con atención psicosocial con componente específico por diagnóstico de esquizofrenia paranoide.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-29	
		FECHA: 06-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.486.335	CONTRATO No	490 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

5. Participar de las gestiones de articulación interinstitucional que faciliten la implementación del enfoque diferencial y de género con la población objeto de atención y sus grupos familiares, u otras gestiones con actores externos que fortalezcan el desarrollo del objeto contractual.	* 24/01/10 Se realiza gestión con el Área de Proyección Social de la Secretaría de Salud de Cali para la atención interinstitucional de 1 PPR (0712-09) involucrando a la EPS o IPS correspondientes.
6. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	27-31/ 01/20 Se realiza proceso de diagnóstico y actualización de las PPR y PR que se encuentren en componente específico, y en reincorporación para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, adultas mayores y enfermedades de alto costo.
7. Liderar la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	29/01/20 Se revisa con el equipo coordinador la estrategia para la realización de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS).
8. Liderar e implementar las acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT/PA o Programa de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas.	20/01/20 Se planea y apoya la ejecución de actividad de bienvenida para el equipo de contratistas y funcionarios del GT Valle con el apoyo de psicólogos de la Universidad Libre a cargo de actividades de cuidado para el equipo.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	24/01/20 Se realiza informe de gestión a la coordinadora del GT acerca de las gestiones y procesos de atención para 1PPR (0712-09) con atención psicosocial con componente específico y para su grupo familiar.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	21/01/20 Se realiza apoyo en la atención flotante en el PA La Casona.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA ISABEL CARDONA CALDERON

Fecha VoBo: 31 / ENERO / 2020

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link. http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx